



APRECIACION DE LA SITUACION SUBVERSIVA
EN EL PAIS DE ENERO-DICIEMBRE 1984. -

I. ANTECEDENTES

A. Inicio de la subversión

1. En el II Pleno de la VI Conferencia Nacional del PCP-ER (FEB-70), como producto de las discrepancias ideológicas y de praxis revolucionaria entre Saturnino PAREDES MACEDO y Abinael GUZMAN REYNOSO, se formó el PCP-SL, afirmándose como su líder máximo GUZMAN REYNOSO, quien consecuente con la necesidad de llevar adelante la lucha armada, efectuó una activa labor de adoctrinamiento y proselitismo ideológico a lo largo de 10 años, fijando como centro de su actividad el área del departamento de Ayacucho y específicamente la UNSOH.
2. Su proficua actividad significó captar para el PCP-SL a gran cantidad de estudiantes y catedráticos del citado centro de estudios así como también de otros profesionales radicados en Ayacucho y especialmente de sectores populares y campesinos. Es así que el 19ABR80, dan por finalizado el período de "PAZ" y deciden iniciar la lucha armada para propiciar la Revolución Popular bajo los conceptos estratégicos y tácticos del marxismo-leninismo-maoísmo y la interpretación y lineamientos del "Pensamiento Guía" del Comarada "Gonzalo" como se le conoce al líder Abinael GUZMAN REYNOSO, para llevar la lucha armada "del campo a la ciudad".
3. Las acciones subversivas tuvieron su inicio el 18 MAY80 en el distrito de Chuschi - Cangallo donde fueron quemadas las ánforas y cédulas electorales, posteriormente instaurado el régimen democrático actual, la violencia subversiva se intensificó en el área del departamento de Ayacucho y paulatinamente se irradió a los departamentos aledaños (Huancavelica - Apurímac) que presentan adecuadas condicionantes socio-económicas y geográficas; posteriormente el fenómeno subversivo se irradió a diversas regiones del país, registrándose acciones de violencia en casi todos los departamentos del Perú con excepción de Madre de Dios.
4. En el período del año 1980 se perpetraron (505) actos de violencia subversiva, en 1981 la espiral se elevó a más del doble de lo registrado el año anterior, registrándose (1,028) acciones subversivas y en 1982 se realizaron (778) hechos; esta aparente disminución del año 1982 con respecto a 1981, es solamente cuantitativa por cuanto en 1982 se registró

los niveles de violencia más extremos y crueles habiendo el PCP-SL ejecutado toda clase de actos desde el sabotaje anónimo hasta los ajusticiamientos y enfrentamientos armados con las FFOO.

B. Ingreso de la FA en la lucha contrasubversiva

La acción contrasubversiva desde sus inicios, se viene desarrollando sobre la base de la participación de las tres Instituciones Policiales quienes asumieron la responsabilidad del planeamiento estratégico y táctico de la lucha contrasubversiva y de su consiguiente ejecución. Pero el incremento de las acciones de violencia sumado a la falta de recursos y medios que confrontaban las FFFP, obligó al Gobierno a disponer en DIC82 la intervención de la Fuerza Armada en la lucha contrasubversiva en el área de la Zona de Emergencia (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac). Posteriormente en el mes de Julio del presente año también se decretó la participación de la FA en la zona de la Cuenca del Río Huallaga, comprensión de las provincias Leoncio Prado-Huánuco y Mariscal Cáceres-San Martín, área en la que se registraron alarmantes niveles de violencia subversiva la que progresivamente fue irradiándose a otras provincias del departamento de Huánuco con la consiguiente ampliación de las responsabilidades de la FA.

C. Concepción estratégica subversiva del PCP-SL

Ideológicamente el PCP-SL, se nutre de la doctrina Marxista-Leninista-Maoista y el "Pensamiento Guía del Camarada Gonzalo" que viene a ser la interpretación práctica que hace su líder Abimael GUZMAN REYNOSO sobre la base de la realidad peruana, para cuyo fin también echa mano de las ideas de José Carlos Mariátegui.

Estratégicamente el PCP-SL visualiza la concretización de una lucha prolongada hasta conseguir la captura del poder y llevar a efecto el cambio de estructuras sociales. Conceptúa que la Revolución debe ir "del campo a la ciudad" tal como lo concibiera Mao Tse Tung, en cuya virtud es necesario propiciar el "incendio en la pradera" para luego ir cercando las ciudades. Considerando estos principios es que el PCP-SL inicia su acción en la Sierra Central del país buscando crear inicialmente sus Bases de Apoyo Revolucionario las que luego han de propiciar la aparición de Zonas Controladas o Liberadas preferentemente en las áreas rurales.

Tácticamente SL desarrolla el proceso subversivo dentro de un "Gran Plan" del que se desagregan "oleadas"; en el transcurso de 1984, Sendero Luminoso habría materializado la "Segunda Ola" que consideraría el desarrollo de la Guerra de Guerrillas de amplia movilidad para cuyo efecto estimaba la realización de las siguientes acciones:

- Del 22 al 26 JUN 84 - Respuesta Contundente.
- Del 02 al 16 JUL 84 - Primera Ofensiva.
- Del 24 JUL al 16 AGO - Segunda Ofensiva.
- Del 17 AGO al 06 SET - Tercera Ofensiva.
- Del 10 al 20 SET - Remate.
- Octubre 84 - Complementaria.
- DIC 84 a ABR 85 - Segunda Campaña.

Este cronograma podría haber sido reajustado durante un Congreso clandestino realizado en Lima, a partir de la fase complementaria de la siguiente manera:

- Del 20 DIC 84 al 28 FEB 85 - "Complementario"
 - . 1er Remate: 31 DIC 84 al 05 ENE 85, realizando una evaluación del desarrollo del 05 al 09 ENE 85.
 - . 2do Remate: 30 ENE al 04 FEB 85, realizando una evaluación del 05 al 09 FEB 85.
 - . 3er Remate: 23 al 28 FEB 85.
- En FEB 85 - Retransmisión de acuerdos y órdenes.
- A partir de FEB 85 - II Campaña, inicio del "GRAN SALTO", "Golpear las Elecciones MAR-ABR, llamar a no votar o impedir las, donde tengan fuerza.

Una visión global del proceso subversivo y su contrastación con los Periodos y Fases que doctrinariamente presenta todo fenómeno subversivo, permite encuadrar el accionar de Sendero Luminoso en el Periodo Insurreccional - IV Fase de Creación de Zonas Controladas (liberadas en el lenguaje senderista). Cronológicamente - puede determinarse al proceso subversivo senderista - dentro del siguiente esquema:

- Década 70 al 80 : Periodo Pre-insurreccional (Despliegue e infiltración).
- 18 MAY 80 - DIC 81 : Fase de Consolidación y Desarrollo.
- ENE 82 - DIC 82 : Periodo Insurreccional - Fase de la generalización de la violencia.
- ENE 83 - DIC 84 : Fase de creación de Zonas Controladas.

D. Acciones de otras agrupaciones subversivas.

1. Movimiento Revolucionario "TUPAC AMARU" (MRTA)

a. Formación

- (1) En 1975, en la región Norte del país, apareció una agrupación indigenista subversiva - que adoptó el nombre de TUPAC AMARU con una inicial tendencia foquista y conformado en -

su mayor parte por militantes disidentes del MIR, fue liderado al principio por MOROCHO - SEMINARIO, sucediéndole a su muerte Pedro MIRREB SAMANIEGO o SEMINARIO "Comarada Pedro", quien se dedicó a la tarea de organización y desarrollo de la acción proselitista y de educación de sus militantes.

- (2) Al parecer este grupo "TUPAC AMARU" es un resago de aquel que en 1965 emprendiera acciones armadas en Junín y el Cusco; propugna al igual que EL la lucha armada para la captura del poder, esta posición habría influido para que otros grupos marxistas busquen aglutinarse en contorno suyo, entre ellos se encontrarían: MIR-"El Rebelde", MIR-"Confluencia", MIR-UDP y el PER-ML. El MRTA también se estructura ideológicamente sobre la base del Marxismo-Leninismo-Maoísmo.
- (3) También habría que tener en cuenta que en 1975, algunos seguidores del General VELASCO ALVARADO fundaron el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el cual rápidamente se fraccionó debido esencialmente a la acción de los elementos de ideología Marxista-Leninista de extracción Mirista enquistados en este Partido quienes formaron el PER-ML bajo el liderazgo del Mayor EP (r) José FERNANDEZ - SALVATECCI quien sería expulsado al poco tiempo asumiendo la dirección elementos radicales como Luis VARESE SCOTTO, Elio PORTOCARREROS, Antonio ARAGON, etc; este grupo estaría manteniendo relaciones con muchos Partidos marxistas-leninistas del mundo; algunos de sus miembros habrían participado en las luchas guerrilleras de Nicaragua y El Salvador y al parecer han optado por continuar la lucha armada en el Perú bajo la bandera del MRTA.

b. Estrategia subversiva del MRTA.

La concepción estratégica subversiva del MRTA, también visa la lucha armada como única vía que eventualmente lo llevaría a la captura del poder e iniciar la reestructuración de la Sociedad Peruana; en el aspecto táctico aún resulta un poco difuso su accionar por cuanto hasta la fecha únicamente han concretizado acciones que básicamente estuvieron dirigidas a proyectarlas propagandísticamente en el consenso nacional e internacional, circunscribiendo su área de acción al radio urbano de las ciudades; sin embargo, la última insensación realizada por la JDP, FIP Cusco de numeroso armamento sofisticado (FAL) en la provincia de Paucartambo, hace suponer que este movimiento subversivo podría tener otros lugares de

ocultamiento de armas, municiones, equipos, medicinas, etc., en diferentes zonas del país con el pretendido propósito de iniciar la lucha armada simultáneamente en varios lugares del Territorio Nacional, con el fin de dispersar el esfuerzo - contrasubversivo de las FFOO haciéndola más vulnerable a la acción sediciosa; dicha táctica contraria al "Fequismo" sería el producto de la lección aprendida tras la derrota de los intentos subversivos del año 1965 en los que Luis DE LA PUENTE UCEDA y Guillermo LOBATON MILLA, focalizaron su acción en limitadas áreas de las zonas de La Convención y Satipo, respectivamente.

Haciendo un cuadro comparativo entre el proceso subversivo del MRTA y el desarrollado por el PCP SI, y, en relación con los períodos y fases de la doctrina subversiva, podría decirse que el MRTA - aún se encuentra en el Período Pre-Insurreccional y que en el largo período comprendido desde el año 65 hasta MAY82 luego de su fallido intento sedicioso, atravesó la Primera Fase, es decir la de Despliegue e Infiltración dedicándose sus dirigentes a la tarea de reestructuración de la organización, captación de cuadros de militantes y endoctrinamiento ideológico. Es probable que a partir de MAY82, en que se produce el asalto a una entidad bancaria, el MRTA esté atravesando la Segunda Fase del Período Pre-Insurreccional, la de Consolidación y Desarrollo, en la que estarían preparándose y acopiando fuerzas para irrumpir - al Período Insurreccional.

2. PUKA-LLACTA

a. Formación

La agrupación subversiva PUKA-LLACTA, "Pueblo Rojo", es una escisión del PCP-"Patria Roja", - también está vertebrada sobre la ideología Marxista-Leninista-Maoista y pregona la lucha armada - como única alternativa para la toma del poder. Al parecer demuestra adhesión y simpatía por Sendero Luminoso apoyándolo en sus planteamientos - estratégicos y tácticos de su lucha armada; sostienen que las discrepancias teóricas y políticas que pudieran existir con "SI" son de carácter secundario, los mismos que irán resolviéndose en el terreno de la práctica revolucionaria. Su área de influencia se fija principalmente en el centro del país en donde existen grandes concentraciones de obreros, mineros y centros universitarios, con estudiantes de condición económica deprimida, UNCP-Huancayo, UNDAC-Cerro de Pasco, UNHV-Huánuco; así como en la Universidad Nacional de Educación de La Cantuta-Chosica; es posible - que en el presente año, el PCP-"Puka-Llacta" haya irradiado su influencia a la zona de la Cuenca del Río Huallaga, pudiendo contar con bases - de entrenamiento en áreas inhóspitas de la Selva.

ocultamiento de armas, municiones, equipos, medicinas, etc, en diferentes zonas del país con el pretendido propósito de iniciar la lucha armada-simultáneamente en varios lugares del Territorio Nacional, con el fin de dispersar el esfuerzo -contrasubversivo de las FFOO haciéndola más vulnerable a la acción sediciosa; dicha táctica contraria al "Fequismo" sería el producto de la lección aprendida tras la derrota de los intentos -subversivos del año 1965 en los que Luis DE LA PUENTE UCEDA y Guillermo LOBATON MILLA, focalizaron su acción en limitadas áreas de las zonas de La Convención y Satipo, respectivamente.

Haciendo un cuadro comparativo entre el proceso subversivo del MRTA y el desarrollado por el PCP SI, y, en relación con los períodos y fases de la doctrina subversiva, podría decirse que el MRTA -aún se encuentra en el Período Pre-Insurreccional y que en el largo período comprendido desde el año 65 hasta MAY82 luego de su fallido intento -sedicioso, atravesó la Primera Fase, es decir la de Despliegue e Infiltración dedicándose sus dirigentes a la tarea de reestructuración de la organización, captación de cuadros de militantes y endoctrinamiento ideológico. Es probable que a partir de MAY82, en que se produce el asalto a una entidad bancaria, el MRTA esté atravesando la Segunda Fase del Período Pre-Insurreccional, la de Consolidación y Desarrollo, en la que estarían preparándose y acopiando fuerzas para irrumpir -al Período Insurreccional.

2. PUKA-LLACTA

a. Formación

La agrupación subversiva PUKA-LLACTA, "Pueblo Rojo", es una escisión del PCP-"Patria Roja", -también está vertebrada sobre la ideología Marxista-Leninista-Maoísta y pregona la lucha armada -como única alternativa para la toma del poder. Al parecer demuestra adhesión y simpatía por Sendero Luminoso apoyándolo en sus planteamientos -estratégicos y tácticos de su lucha armada; sostienen que las discrepancias teóricas y políticas que pudieran existir con "SI" son de carácter secundario, los mismos que irán resolviéndose en el terreno de la práctica revolucionaria.

Su área de influencia se fija principalmente en el centro del país en donde existen grandes concentraciones de obreros, mineros y centros universitarios, con estudiantes de condición económica deprimida, UNCP-Huancayo, UNDAC-Cerro de Pasco, UNHV-Huánuco; así como en la Universidad Nacional de Educación de La Cantuta-Chosica; es posible -que en el presente año, el PCP-"Puka-Llacta" haya irradiado su influencia a la zona de la Cuenca del Río Huallaga, pudiendo contar con bases -de entrenamiento en áreas inhóspitas de la Selva.

b. Estrategia subversiva del PCP-"PUKA-LIACTA"

El PCP-"Puka-Liacta"; al igual que SL, estima que la Revolución Popular debe ser prolongada e ir - del campo a la ciudad. Su tática adhesión a Sendero Luminoso habría determinado que tácticamente en sus inicios se encargue de la labor de terrorismo urbano en las ciudades del Centro (La Oroya, Cerro de Pasco), que se concretaban en atentados dinamiteros y pintado de paredes. En 1984 al ampliar su área de influencia ideológica, es posible que también haya incrementado su responsabilidad subversiva tomando parte en acciones armadas especialmente en la zona de la Cuenca del Hualлага; actuando coordinadamente con el PCP-SL; como se desprende en los interrogatorios realizados a Carlos RAMOS LOPEZ (a) "Comrada Nogatgia".

En cuanto a su evolución subversiva podría decirse que el PCP-"Puka-Liacta" se desenvuelve a la zaga de Sendero Luminoso; aparentemente sus cuadros dirigenciales orientan sus esfuerzos con mayor énfasis a la labor de captación de nuevos militantes y al trabajo ideológico proselitista de los mismos; realizando algunas acciones de violencia sólo cuando las circunstancias les son propicias y conjuntamente con el PCP-SL; en suma, es posible que el PCP-"Puka-Liacta", se encuentra en la Segunda Fase del Período Pre-Insurreccional, es decir en la Fase de Consolidación y Desarrollo de su movimiento.

II. SITUACION GENERAL

A. En Lima Metropolitana

1. En el esquema estratégico del PCP-SL, la ciudad de Lima es considerada como "centro del poder burgués"; en tal sentido constituye para este movimiento subversivo, y posiblemente para cualquier otro, el objetivo más importante, cuya captura debe provocar el derrocamiento del Gobierno imperante y el paso decisivo para la captura del poder por las fuerzas revolucionarias, lo que a su vez, dará pie al cambio de las estructuras sociales.
2. Esto explica que desde el inicio de la lucha armada en 1980, Lima Metropolitana, haya sido escenario de importantes acciones subversivas que por su número y significación la ubican estadísticamente en el segundo lugar en el cuadro de incidencia de las acciones de violencia subversiva, pudiendo apreciarse que su número se eleva progresivamente desde 1980 hasta 1984 en que alcanza su mayor nivel, según la siguiente demostración:

- 1980 : 103

SECRET-O

- 1981 : 250
- 1982 : 169
- 1983 : 112
- 1984 : 258

3. Durante 1984, las acciones terroristas desarrolladas han observado las variantes de frecuencia que son características del proceso subversivo desde 1980; vale decir, que atravesó por periodos de intensa actividad y otros de relativa calma, así, desde el mes de Enero a Mayo, registró un nivel de marcado dinamismo con un promedio de (26) atentados por mes, que en Junio se redujeron a (12), para luego en Julio elevarse a (53) y a partir de Agosto, con la sola excepción de Setiembre, en que se realizaron (26) atentados, en el resto de meses se registró un promedio de (15) atentados.
4. Si bien es cierto que, en el año 1984, la violencia subversiva se inició con una espectacular acción de sabotaje a las torres de alta tensión que el 01ENE-84, causaron un apagón general en Lima y otras ciudades usufructuarias del sistema interconectado del Mantaro; se puede apreciar que los actos de violencia más frecuentes fueron los atentados armados contra miembros de las FFOO que se encontraban cubriendo servicio, con el fin de aniquilarlos y apropiarse de sus armamentos, es así que fueron asesinados (210) efectivos de las FFOO; a esta modalidad se suman por su importancia los ataques a locales policiales y del Registro Electoral.
5. Teniendo en cuenta la importancia de Lima, en un país centralista como el Perú, y en función de la estrategia senderista de "cerco a las ciudades", se ha podido apreciar en 1984, como de una manera lenta, a veces imperceptible pero progresiva, los subversivos han ido amagando y convulsionando mediante acciones de violencia de diversa índole, las áreas de aquellos departamentos que circundan la Capital de la República (Huancavelica, Junín, Pasco, Huánuco, Ancash y en menor escala Ica); así como de poblaciones cercanas a Lima Metropolitana (Cañete, Yauyos, Chosica, Huaral, Chancay), constituyendo la voladura del Puente "El Infiernillo" el atentado de mayor significación y trascendencia.
6. Es preciso rielevar el hecho de que luego de la detención de Laura ZAMBRANO PADILLA "Camarada Meche" el 19JUL84, las acciones subversivas experimentaron marcada disminución sobre todo en cuanto a calidad; por otro lado, en días posteriores se inició una profusa campaña propagandística (volanteo) reclamando el respeto a los derechos humanos de la mencionada subversiva, petición que aún tuvo un correlato a nivel internacional, lo que explica la hipótesis de -

SECRET-O

que la "Comarada Meche" ocupaba un cargo importante en la estructura organizacional del POP-SL en Lima Metropolitana.

7. Por otro lado, en Marzo de 1984, hizo su aparición en el consenso subversivo el Movimiento Revolucionario Túpac Anaru (MRTA) atacando a tiros la residencia del ex-Ministro de Economía Carlos RODRIGUEZ PASTOR. Esta agrupación subversiva que al parecer se formó en la Sierra Norte del Perú, habría decidido irradiar su accionar a otros lugares del país y específicamente a Lima Metropolitana, notándose que ha escogido como áreas de influencia los PPJJ del Cono Sur y centros universitarios (UNI-UNMSM-UNFV). Durante 1984, sus acciones estuvieron orientadas preferentemente al impacto propagandístico a favor de su movimiento, mediante el pintado de paredes, volanteo, toma de radio-emisoras e incursiones en correspondencias de Prensa extranjeras, etc.

B. En la Primera Zona de Emergencia (Ayacucho, Huancavelica y Andahuaylas).

1. Esta Zona de Emergencia, durante 1984, continuó constituyendo el centro de gravedad de la acción sediciosa del POP-SL, que en esta área tiene ubicados sus cuadros combativos mejor preparados (ideológica y militarmente); constituyendo las provincias de Huamanga, Huanta, La Mar, Cangallo en el departamento de Ayacucho y Tarma y Huancavelica en el departamento de Huancavelica, los territorios donde Sendero Luminoso ha desarrollado el mayor número de acciones de violencia, por cuanto constituyen su principal bastión y necesita reafirmar su vigencia e influencia, toda vez que muchos sectores de estas provincias, son consideradas por "SL" como "ZONAS LIBERADAS O CONTROLADAS", por lo que trata de conservarlas a ultranza.
2. En estas provincias, pese a la acción contrasubversiva de las FFOO, en forma insistente, Sendero Luminoso mantuvo su acción subversiva en niveles elevados, los cuales se radicalizaron en cuanto a la crueldad y ensañamiento contra campesinos indefensos sin distinción de edades ni condición; los ajusticiamientos en masa fueron frecuentes, especialmente después del mes de Julio en que algunas comunidades campesinas se organizaron en grupos de autodefensa y de colaboración con las FFOO; conforme se aprecia en el ANEXO Nº 04.
3. Es remarcable, que pese a que las FFOO han infringido fuertes revoces a las filas senderistas aniquilando y capturando subversivos, el POP-SL no ha dado visos de retirada ni mucho menos el de estar derrotado; recurriendo en muchos casos a los reclutamientos forzados para cubrir sus bajas, permitiéndose

por ello reaparecer violentamente en cualquier punto de la Zona de Emergencia, desvirtuando apreciaciones respecto a su derrota; de tal modo que en 1984 perpetró toda clase de actos de violencia desde los sabotajes, hasta los enfrentamientos armados con las FF-00, sin obviar desde luego las acciones de apertrechamiento de armas, municiones, víveres y el constante hostigamiento a las fuerzas contrasubversivas.

4. En esta zona se pudo apreciar que SL, paulatinamente cambió su táctica combativa; pasando de realizar acciones de violencia actuando en pequeños grupos (Pelotones), a dar golpes movilizándose numerosos TTCC que en muchas ocasiones actuaban con criterios militares, tanto para el ataque como para la retirada, en acciones tipo guerrilla; paralelamente también se pudo apreciar que buscando eludir la "presión" que las FF-00 ejercían en las ciudades, el PCP-SL se replegó al área rural, especialmente a las zonas inhóspitas de donde se desplazaban para realizar incursiones en comunidades y poblados campesinos, anagaron las ciudades (Ayacucho, Huanta, Huancavelica) y realizaron emboscadas a las Patrullas militares, para lo cual aprovechan al máximo su dominio y conocimiento del terreno.
5. En 1984, las FFAA se integraron a la confrontación directa con los elementos sediciosos, lo cual derivó en algunos cambios tácticos en el esquema contrasubversivo, una de las cuales fue la creación de Bases Contra Guerrillas a cargo de las FFFP, las cuales se encontraban enclavadas en áreas rurales de gran incidencia subversiva, con el fin de controlar el accionar sedicioso y proporcionar seguridad a las poblaciones alejadas de las ciudades donde se encontraban concentradas las FF00, tal como fue el caso de las Bases Contra Guerrillas (BCG) de Huamanguilla, Chirra, La Compañía, Condorcunca, etc, que inicialmente estuvieron a cargo de efectivos PIP; estas Bases por estar ubicadas en lugares considerados por SL como "Zonas Liberadas" fueron objeto de constante hostigamiento y ataques buscando expulsar a las FF00 o aniquilarlas para apoderarse de sus armamentos.
6. Las condiciones geográficas que presenta la zona selvática del departamento de Ayacucho en la provincia de La Mar, que facilita el ocultamiento de los sediciosos y al mismo tiempo dificulta el accionar y desplazamiento de las FF00, conjugado con las condiciones socio-económicas existentes (presencia de narcotraficantes y agricultores de coca y café), habría influido en la dirigencia del PCP-SL para desplazar un gran número de sus contingentes a dicha área, que en 1984 registró un elevado nivel de actos subversivos, y más aún, informaciones no confirmadas señalan que el Cuartel General de SL estaría ubicado en la zona de Sivia-San Francisco, donde se encontraría Abinael GUZMAN REYNOSO; por otro lado debe considerarse que atravesando el Río Apurímac y con semejan-

tes características geográficas se encuentra el Valle de la Convención en el Cuzco y aguas arriba se llega a la provincia de Satipo en Junín, lugares estos que fueron escenario de los movimientos subversivos mirtistas de 1965.

7. También en 1984, se advirtió, que progresivamente el PCP-SL desplazó numerosos sediciosos hacia el Norte del departamento de Ayacucho, quienes posiblemente en coordinación con FICG instalados en las áreas de Huamanga, Huanta, Tayaaja (Pampas), Huancavelica, Huancayo, La Oroya, Cerro de Pasco y Hukmuse, desarrollaron una activa campaña subversiva constituyendo una especie de corredor sedicioso cuyo eje sería la ruta Huamanga-Pampas-Huancayo-Cerro de Pasco, siendo la ciudad de Huancayo el principal objetivo senderista en la Sierra Central del país, a tal punto que consideran hacer de ella la "segunda Ayacucho".
8. En 1984, el PCP-SL, especialmente en lo concerniente a la Zona de Emergencia en estudio, consiguió uno de sus objetivos estratégicos, es decir, la intervención directa de las FFAA en la represión sediciosa, para cuyo efecto, fue preciso que también Sendero Luminoso cambie su táctica de combate decidiéndose por la realización de acciones tipo Guerra de Guerrillas que le exigió la movilización de sediciosos agrupados en grandes contingentes, los cuales ejecutaron enfrentamientos armados con las FFOO, incursiones en poblados y comunidades campesinas, emboscadas y ataques a locales policiales, etc, caracterizándose especialmente por su movilidad y aplicación de tácticas militares para la ejecución de sus acciones subversivas.
9. Merece especial atención que también SL en 1984 alcanza otro objetivo sedicioso, es decir, que la represión por parte de las FFOO se enfatice en cuanto a su carácter indiscriminado y violento, es así que los casos de desapariciones y muertes de elementos civiles responsabilizados a las FFOO por la prensa amarilla o adicta a SL (casos de Jaime AYALA SULCA y Jesús OROPESA CHONTA), tuvo repercusión a nivel nacional e internacional, condicionándose un sentimiento de censura contra el accionar de las FFOO y consiguientemente contra la política del Gobierno Democrático, la que llegó a su clímax con el hallazgo de fosas comunes con gran cantidad de cadáveres en diversos lugares del departamento de Ayacucho (Pucayacu, Ayahuarcuna, Sajsaruni, San Francisco), situación que únicamente favoreció a los intereses de SL que conseguía de este modo separar aún más a la población de las FFOO y las autoridades legítimas.

C. En la Segunda Zona de Emergencia (Cuenca del Río Huallaga).

1. Desde el inicio de la lucha armada en 1980, los depar

tamientos de Huánuco y San Martín fueron escenarios de acciones de violencia sediciosa que por su intermitencia y escaso volumen no tuvieron mayor trascendencia comparándola con las acciones perpetradas en otros puntos del país (Lima, Ayacucho); de tal modo que en el período 1980-83, en Huánuco sólo se efectuaron 18 atentados y en San Martín 03 atentados.

2. Sin embargo, en 1984 el nivel de acciones de violencia subversiva registró un alarmante incremento, y, específicamente las provincias de Leoncio Prado en Huánuco y Mariscal Cáceres en San Martín fueron escenarios de un desarrollo insatisfecho de la violencia subversiva que aumentó en términos porcentuales hasta en un 400 %, habiéndose llevado a cabo toda clase de acciones de violencia que muy pronto se generalizaron en el resto de las provincias de Huánuco, especialmente en Ambo, Marañón y el propio Huánuco.
3. En las provincias de Leoncio Prado y Mariscal Cáceres, existen condicionantes socio-económicas y geográficas muy propicias para la actividad subversiva la cual aprovechándola al máximo, ha convertido a esta zona en una área donde se dan la mano la violencia subversiva con la voracidad de los narcotraficantes y la pobreza de los amplios sectores populares, quienes colaboran con su participación (enrolamiento en las filas subversivas) en la funesta alianza narcoterrorista, que para el logro de sus fines aparentemente disímiles pero concomitantes, en cuanto se refiere a la eliminación de las autoridades legales, desarrollaron en 1984 una activa y permanente acción de vigilancia, cuyos objetivos principalmente fueron los locales policiales de donde sustraían armas y municiones luego de dar muerte a los custodios del orden, instalaciones estatales, complejos industriales y agropecuarios (Complejo Aceitera Palma-Espino, Proyecto Especial Alto Huallega, Proyecto Pichis-Palcazu, postas médicas, etc; aparte de ajusticiamientos de humildes campesinos y terrorismo selectivo contra autoridades (asesinato de los Alcaldes de Tingo María y Pumahuasi, Tito JAIME FERNANDEZ y Víctor PIRAN VERDE, respectivamente, e intento de asesinato y destrucción de los bienes del Alcalde de Aucayacu Enrique BRUCKMAN FALCON).
4. Paralelamente y aprovechando la bonanza económica de procedencia lícita e ilícita de que gozan muchos residentes de la zona, se desarrolló una profusa acción de terrorismo blanco solicitando la entrega de grandes sumas de dinero a cambio de protección e impunidad contra el terrorismo, al mismo tiempo que se efectuaban atentados con explosivos contra locales públicos y privados, lo que generó un clima de violencia y terror, derivando en una constante migración hacia las grandes ciudades con el consiguiente abandono y despoblamiento del campo.

5. La detención del subversivo Carlos RAMOS LOPEZ (a) - "Comarada Nostalgia" perteneciente al PCP-"Puka-Llagta", permitió conocer que en el área de Huánuco y San Martín actúan conjuntamente con el PCP-SL, cuya mayoría de militantes serían de procedencia ayacuchoña. Estos TIGC aprovechando la protección natural de la Selva, tendrían instaladas bases de entrenamiento, depósitos de armas, explosivos, viveros, etc. y "Escuelas Populares" en lugares inaccesibles como Veneñillo, La Morada, Alto Pucante, Manteca, Alto Manteca, Corvina, Moronillo, Monsón, Camotillo y otros.
6. La capacidad operativa demostrada por los elementos subversivos durante 1984, que involucra todo el espectro de su accionar (acción principal, acciones de contención, de diversionismo con explosivos y de hostigamiento), fueron indicativos que permitieron establecer que el número de TIGC que actúan en la Cuenca del Huallaga superaría el millar, a la que se suman elementos del pueblo que actúan presionados o bajo el terror y que poseen una potencialidad de fuga que le permite sostener su iniciativa combativa (metralletas MGP, Star, fusiles PAL, carabinas M-1, revólveres y escopetas de casa). Del mismo modo se estableció que los subversivos para sus incursiones utilizan uniformes de las FFPF sustraídas en los ataques contra los locales policiales y que muchos de sus integrantes serían Licenciados de las FFAA, habiéndose detectado la participación en sus cuadros de elementos procedentes del Ejército y Armada Peruana como son: Sgto 2do EP Néstor Evaristo LEON TINCO, Cabo EP Santos Fausto MONTES MONTES, Soldado EP Gerónimo HUAMAN APOYTE, Soldado EP Demian ADOLFO RAMIREZ, Soldado EP David RAMIREZ MATOS, Soldado EP Abelardo SALAS ISHUIZA, Sgto AP Héctor Roberto CHOQUE CONTRABO y otros; esta grave situación subversiva, determinó que el Gobierno en el mes de Julio declare en emergencia en un principio las provincias de Leoncio Prado en Huánuco y Mariscal Cáceres en San Martín, lo que posteriormente se amplió a todas las provincias de Huánuco disponiéndose la intervención de la FA.

D. En la Zona de Emergencia del Departamento de Pasco (Provincia Daniel A. Carrión).

1. El departamento de Pasco también fue escenario de frecuentes acciones de violencia subversiva desde el año 1980; habiéndose registrado atentados contra la propiedad utilizando explosivos y varias acciones de terrorismo selectivo contra autoridades políticas, edilicias y policiales, constituyendo el asesinato del Alcalde de Cerro de Pasco Víctor ARIAS VICUSA la acción de mayor trascendencia perpetrada por los subversivos en 1983.

2. En el departamento de Paseo, también existen condiciones socio-económicas y geográficas propicias para el desarrollo de la subversión; que se ve aún más favorecida por la presencia de comunidades campesinas y numerosos poblados, así como de masas de obreros concentradas en los grandes y pequeños centros mineros, quienes permanentemente son objeto de acciones de proselitismo ideológico subversivo, a ellos se suman otros sectores sociales igualmente infiltrados o penetrados por los sediciosos (estudiantes y campesinos), quienes asustados por la crisis económica y víctimas de las contradicciones sociales existentes, son presa fácil para el reclutamiento subversivo.
3. Los prófugos del CRAS de Cerro de Paseo, evadidos en Marzo de 1982, fijaron como área de su accionar el territorio de la provincia Daniel A. Carrión, y al mando de Nelly SALAZAR AYLLON (a) "Nelly" desarrollaron una sangrienta ola de atentados en los poblados de la zona, atacando con especial ensañamiento los Puestos SC, hasta conseguir su cierre, como en el caso de los ubicados en San Pedro de Pillao, Túpac, Yacán, Pausar, Chacayán, Michivilca, Vilcumbá, etc; lugares que luego serían declaradas "ZONAS LIBERADAS", aparte existen otros poblados que constantemente son amagados por los sediciosos en su afán de convertirlos también en "Zonas Liberadas". En estas áreas el PCP-SL podría tener alrededor de 600 elementos activistas; timbre característico del accionar sedicioso es su extraordinaria movilidad y conocimiento del terreno que en esta zona es sumamente agreste e inhóspito, lo que favorece únicamente a los TIOC; sumándose a ello las limitaciones de todo orden que confrontan las FFFP coadyuvada por la escasa o nula colaboración de los pobladores que en número muy significativo serían adeptos o simpatizantes del PCP-SL.
4. Las incursiones senderistas realizadas durante 1984, en los centros mineros, donde dieron muerte a obreros y empleados y luego saquearon depósitos de víveres y explosivos, entre ellos las minas Yarushakua (10FEB), Asalnuyeg y Jegochueche (02MAY), San Gregorio (21AGO); revela que en los centros mineros del departamento de Paseo, EL ha logrado infiltrar sus elementos, quienes aparte de la labor de concientización, constituirían la base de inteligencia para las incursiones y acciones de sabotaje, además de servir como informantes para la identificación de las personas contrarias a sus intereses que deberán ser "ajusticiadas" como medida de escarmiento y condicionante psicológico para el resto de obreros.
5. Esta aguda situación de violencia generalizada registrada en la zona, decidió al Gobierno a declarar en Emergencia la provincia Daniel A. Carrión (SET04), teniendo en consideración que la acción sediciosa podría orientarse hacia los grandes centros mineros que por

su importancia sea de gran significación para la economía nacional; puesto que los sediciosos podrían ejecutar violentas acciones, para cuyo efecto, contarían con numerosos armamentos obtenidos en los asaltos a los puestos policiales (metralletas, FAL, revólveres), además de carabinas, escopetas y gran cantidad de explosivos, especialmente eficaces en este caso, por encontrarse en manos de personas entrenadas en el uso y manejo (mineros). Por otra parte, el PCP-SL que actúa en esta zona lo estaría haciendo en estrecha coordinación con los grupos de SL ubicados en la Zona Oriental (Huánuco-Tingo María); en el Sur (La Oroya-Huancayo) y con el grupo PCP-"Pyka-Llasta".

B. En otros lugares del país.

1. Zona Norte (Departamentos de La Libertad, Lambayeque, Cajamarca y Piura).

- a. En el transcurso de 1984 se registró actividad sediciosa en casi todo el territorio nacional; pero existen zonas que por sus condiciones socioeconómicas y geográficas propicias han permitido un mayor desarrollo subversivo, habiéndose realizado diversas acciones de violencia con saldo trágico de muertes y heridos (Autoridades, miembros de las FPPP, civiles y TIOC); una de las zonas de mayor incidencia delictiva fue la Zona Norte del país, comprensión de los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Amazonas, donde en términos numéricos la acción subversiva fue superior a todos los periodos anteriores.
- b. Especialmente sensible al accionar sedicioso, fueron las provincias de Santiago de Chuco, Huamachuco y Otuzco en La Libertad, donde los TIOC desarrollaron sus acciones más violentas y arriesgadas, tales como ataques a los locales policiales, ajugamientos públicos, incursiones en cooperativas agrarias de producción y enfrentamientos armados con patrullas policiales como la registrada el 24 JUN 84 en Chaguisongo donde fueron muertos 15 subversivos (02 mujeres y 13 hombres).
- c. En dicha zona habrían confluído sediciosos que se han desplazado de la Cuenca del Huallaga a través de las provincias huamachuquinas de Pachitea y Marañón, quienes en unión de los subversivos de la zona ampliaron su radio de acción casi a todo el área de los departamentos norteños, suagando a las ciudades (Trujillo, Chiclayo, Piura) con atentados armados y dinamiteros que tuvieron la característica de ser aislados e intermitentes y contra objetivos de poca significación, habiendo realizado sus acciones de mayor envergadura -

en las zonas de Sierra; pero por su significación económica, se considera como la mayor acción la - voladura de un tramo del Oleoducto Nor Peruano en tre las Estaciones 7 y 8 el OTHAYSA.

- d. Es necesario considerar que el PCP-SL estaría tratando de concentrar en esta zona mayores efectivos buscando eludir la "presión" de las FFOO en las zonas declaradas en Emergencia; sobre todo si también se tiene en cuenta que esta zona fue objeto de gran actividad proselitista por parte de conspicuos miembros del PCP-SL, compañeros de Abinael GUZMAN REYNOSO, entre ellos Antonio DIAZ MARTINEZ y Víctor ZORRILLA ARAMBURU, capturados en Huaras y Chimbote, respectivamente.
 - e. Por otro lado, a pesar de que se reputa que el MRTA habría tenido nacimiento en la Sierra Norte del país, este movimiento subversivo no desarrolló ninguna acción en esta zona.
2. En la Zona Sur del país (Departamentos de Cusco, Puno, Arequipa y Tarma).
- a. Durante 1964, los departamentos del Sur, también experimentaron un incremento de acciones de violencia subversiva, predominando los atentados con explosivos contra locales públicos y privados, puestos policiales e instalaciones de energía y telecomunicación; caracterizándose por ser especialmente incruentos. El departamento de Puno registró el mayor número de atentados siguiendo en orden decreciente Arequipa y Cusco; puede decirse que la actividad subversiva desarrollada en el Sur no tuvo la misma significación que en otras zonas del país, aún no declaradas en Emergencia por cuanto las acciones fueron inferiores tanto en calidad como en cantidad.
 - b. Sin embargo, posiblemente en consideración de que la provincia de La Convención-Quillabamba, en el año 1965, fue escenario de un intento sedicioso por parte de las Guerrillas del MIR al mando de Luis DE LA PUENTE UGEDA, el PCP-SL desplazó muchos de sus elementos hacia dicha zona desde Ayacucho y Andahuaylas, quienes cruzando el Río Apurímac, desde el mes de Abril 64, amagaron en las localidades de Huancacalle, Pucyura, Villa Virgen, Inaghuasi, Erepata, Matumpampa, Sander, Lasmahuayco y otros lugares donde desarrollaron activa campaña de proselitismo ideológico, recurriendo por igual al convencimiento doctrinario como al terror y la violencia (incendio de viviendas, escarnientos públicos, etc). En dicha zona se detectó la presencia aproximada de 80 FFOO.
 - c. Estas mismas consideraciones socio-económicas y

geográficas, también habrían sido tomadas en cuenta por el MRTA que en su estrategia de irradiar su acción a otras zonas del territorio nacional, se orientó hacia el Cuzco, donde dieron inicio a una activa acción propagandística (volantes, pintado de paredes, difusión de proclamas por radios miserias capturadas, izamiento de banderas, etc), - que se extendió inclusive hasta Puno. Sin embargo, su acción más significativa fue el almacenamiento de gran cantidad de armas de gran potencia de fuego (FAL, FAP), explosivos y municiones en la provincia de Paucartambo, descubiertas por la PIF a fines del mes de Noviembre 84 y capturándose en el Cuzco a nueve integrantes del MRTA.

3. Departamento de Junín

- a. Este departamento también fue sensible a la acción subversiva en el año 1984, que registró un incremento muy elevado con relación a 1983 en alrededor de 350 %, habiéndose perpetrado 273 acciones contra 62 del año anterior.
- b. La provincia de Huancayo fue el principal escenario de la violencia sediciosa, desarrollándose a través de diversas modalidades; pero fundamentalmente con atentados dinamiteros contra locales públicos y privados y torres de alta tensión del sistema interconectado del Mantaro, que ocasionaron numerosas apagones generales que en ciertos casos inclusive alcanzó a otras ciudades del país (Ica, Lima, Piaseo, etc); asimismo, se realizaron incursiones en radioemisoras para la difusión de proclamas grabadas constituyendo sin embargo, el asesinato del Alcalde de Huancayo Saúl MUÑOZ MASHA CHO (24 JUL) el hecho más significativo de la acción sediciosa en dicha área.
- c. Es necesario considerar que en el departamento de Junín (provincias de Satipo y Concepción) tuvieron lugar las acciones de guerrillas encabezadas por Guillermo LOBATON y Máximo VELANDO en 1965 que aprovecharon las condiciones geográficas especiales de la zona (Sierra y Selva) y que los movimientos subversivos actuales, PUP-EL y MRTA, también tratan de explotar conjugándolas con otras condicionantes socio-económicas que se presentan en dicho departamento, como son: presencia del Gran Complejo Metalúrgico-Industrial de La Oroya, estudiantes universitarios altamente politizados, masas campesinas empobrecidas naturales del lugar o provenientes de los departamentos de Huancavelica y Ayacucho.

III. ANALISIS

- A. Lima Metropolitana como ciudad capital de un país centralista, es sede de los Poderes del Estado, funciones del más alto rango Gubernamental, de entidades económicas y crediticias, así como de más del 60 % del poder industrial, aparte de aglutinar significativa- mente a las actividades científicas, culturales y sociales; todo ello habría determinado que el PCP-SL la considere como objetivo principal en su esquema estratégico en busca de la captura del poder burgués representado por el Gobierno Democrático; para luego de - instalar el Gobierno Revolucionario, implementar el - cambio de estructuras sociales.
- B. Con este fin, el PCP-SL habría optado por una organización especial para Lima Metropolitana que le permitiera cubrir los estratos sociales más populares y donde existan condicionantes más apropiadas para la aceptación y difusión de la prédica sediciosa revolucionaria (PNJJ, universidades, centros laborales, colegios, - etc), de modo tal que llegado el momento, con el apoyo de columnas provenientes del Norte, Centro y Sur, actuando coordinadamente con los cuadros sediciosos instalados en Lima se produzca una erupción subversiva - de insospechada violencia para intentar la captura - del poder; a estas acciones respondería la concepción senderista del "GRAN SALTO".
- C. La necesidad de impulsar este GRAN SALTO en la mejor de las condiciones, sobre todo, en cuanto a armamento, estaría impulsando a la ejecución de acciones de desequilibramiento de miembros de las FFOO para arrebatarles sus armamentos, acciones que simultáneamente les retribuye impacto psicológico en la población y sirve para la formación y entrenamiento de los elementos que van integrándose al movimiento subversivo.
- D. Luego de la detención de Laura ZAMBRANO PADILLA "Compañera Meche" fue ostensible la declinación de la actividad subversiva en Lima Metropolitana, hecho que permite colegir que dicha sediciosa era una de las dirigentes más conspicuas de SL en el Comité Metropolitanó; siendo posible que este cierto "repliegue" senderista persista por unos meses más, hasta que SL consiga reorganizarse y reemplace a sus dirigentes eliminados o detenidos, mientras tanto, es posible que continúen realizando acciones esporádicas de violencia - orientadas especialmente a la eliminación de miembros de las FFOO y atentados con explosivos para viabilizar su vigencia en el consenso nacional.
- E. Específicamente hablando de Lima Metropolitana, se puede apreciar un accionar subversivo caracterizado por su intermitencia o discontinuidad con períodos de relativa calma, especialmente en fechas que tienen significación en el calendario senderista, posiblemente-

debido a que el PCP-SL, conocedor que en tales ocasiones se extremaban las medidas de seguridad por parte de las FFOO, prefería posponerlas para aprovechar una supuesta relajación de dichas medidas y reaparecer violentamente, ejecutando atentados sangrientos preferentemente contra elementos de las FFOO a quienes luego de eliminarlos les arrebataban sus armamentos. Dicha modalidad de actuar esporádicamente responde a la táctica Maoista de atacar y retirarse, y dedicarse en los períodos de aparente inactividad a labores de inteligencia sobre futuros objetivos y de proselitismo ideológico de sus integrantes o reclutamiento de nuevos militantes.

- F. A pesar de que en 1984 "SL" ejecutó mayor cantidad de hechos de violencia, en el área de Lima Metropolitana no llegaron a perpetrar acciones que por su osadía y significación igualen o superen en repercusión a aquellas llevadas a efecto en años anteriores (atentado contra la Fábrica BAYER, asaltos en los locales PIP de Miraflores y Apolo, asaltos al local de AP, etc), lo que obedecería posiblemente a que las FFOO también han "ganado" experiencia en la lucha contrasubversiva y las medidas de seguridad son más adecuadas y, quizás también a una posible acefalia en el esquema organizacional de SL en Lima Metropolitana luego de la detención de sus principales líderes; esta situación, de ninguna manera permitiría aseverar que el PCP-SL está en vías de ser derrotado, sino que actualmente se encontraría en proceso de reestructuración y afianzamiento de sus elementos, quienes estarían a la espera de que las condiciones les sean propicias y eventualmente desarrollar una violenta escalada sediciosa que le permita concretar el pregonado "GRAN SALTO".
- G. Esta posible escalada de violencia podría ser implementada unos días antes de las Elecciones Generales buscando su frustración o postergación, llevando a cabo atentados contra los principales líderes políticos y candidatos a senadores o diputados, no descartándose que intensifiquen sus incursiones contra oficinas del REP, optando ya no solamente por apoderarse o destruir Registros, Libretas Electorales u otros documentos, sino por asesinar a los empleados y público en general como acción disuasiva.
- H. El repliegue hacia las áreas rurales ejecutadas por SL en la primera Zona de Emergencia (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac), no solamente obedecería a la necesidad de eludir a las FFOO acantonadas en los principales centros poblados, sino más que nada a un cambio en la táctica de lucha subversiva, o sea concentrando la mayor parte de sus fuerzas en el campo, que por otro lado es la fuente y razón de su movimiento, donde llevando a cabo una Guerra de Guerrillas de amplia movilidad, está en condiciones de mantener en jaque a las FFOO explotando su dominio y conocimiento del terreno que le permite dar golpes sorpresivos y contun-

dentos y sostener enfrentamientos armados, cuando las condiciones les son ampliamente favorables; siendo posible que en el futuro se agente aún más esta situación a fin de mantener prácticamente "encerrados" en las ciudades a las FFOO, para cuyo fin atacaría toda unidad de patrulla de la Fuerza Armada o Policial que se desplace hacia el campo, considerado área de dominio exclusivo del senderismo.

- I. Esta última consideración juntamente con el deseo de venganza y represalia así como por la necesidad de mantener su influencia en las comunidades campesinas y poblados nativos, habría empujado a Sendero Luminoso a incrementar en forma alarmante los ajusticiamientos masivos de humildes campesinos, los que básicamente se caracterizaron por su indiscriminación y ensañamiento, estas acciones de ajusticiamiento registraron mayor incidencia a partir de la formación de las "Rondas Populares" o "Comités de Vigilancia" en que se organizaron muchas comunidades campesinas con el fin de defenderse de los ataques senderistas; esta situación de exacerbación de la violencia subversiva en el área rural revela que el PCP-SL trataría por todos los medios, echando mano aún de excesos, de mantener su control e influencia, no permitiendo que las FFOO recuperen algunas zonas consideradas "liberadas" por el PCP-SL.
- J. En referencia al departamento de Ayacucho, se ha pedido apreciar una fuerte concentración de sus fuerzas en la provincia de La Mar, la misma que geográficamente presenta una zona de Sierra con punas inhóspitas y otra zona de Selva casi impenetrable surcada por numerosos ríos tributarios del Río Apurímac, ello habría obedecido a que el PCP-SL prefiriera actuar en aquellas zonas que le ofrecen las mejores condiciones y que si llegara la oportunidad de ser atacadas por las FFOO, solamente tendrían que cruzar el Río Apurímac y adentrarse en la vasta zona selvática de La Convención-Cusco que por lo demás ya fue escenario de acciones guerrilleras en 1965.
- K. También en 1984, se apreció mayor decisión del senderismo por intentar conseguir aislar ciertas ciudades de la ZE, mediante atentados explosivos coordinados y simultáneos contra las vías de comunicación (carreteras, FFOO, puentes, sistemas de telecomunicaciones, etc), - pretensión que no fue posible consumar debido a la oportuna respuesta de las FFOO y de otros organismos comprometidos con estos servicios; sin embargo, no se destaca la posibilidad de que se intente "tomar" en el futuro, aunque sea por horas, especialmente ciudades pequeñas e desprotegidas de las zonas declaradas en emergencia, con el fin de demostrar a la opinión pública nacional e internacional que el movimiento subversivo en el Perú es cada vez más aguda y está en camino de concretar la Revolución Popular, contando para tal fin -

con la exagerada difusión que le prestaría la prensa nacional e internacional manipulada por el Comunismo.

- L. Es posible que en 1985, el PCP-SL continúe llevando a cabo su estrategia de irradiar la subversión a otros lugares del país, acentuando su accionar en aquellos departamentos que ya fueron azagados como son: Junín, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Cusco, Puno, Ica y Arequipa o iniciándolas en otros departamentos que presenten adecuadas condiciones, siendo posible que también traten de extender su actividad en aquellos departamentos que aún no han sido escenario de acciones continuas y violentas como son: Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín, Moquegua y Tacna, aprovechando una pretendida "confianza" de las FFOO y para cuyo fin estarían desarrollando acciones de reclutamiento y formación clandestina de "Escuelas Populares".
- M. En función de la estrategia subversiva de separar cada vez más a la población de la autoridad legítimamente constituida, el PCP-SL, a través de los órganos de difusión que le son adictos, tratará de maximizar todos los excesos de las fuerzas contrasubversivas en la represión sediciosa; para cuyo fin, es posible que los mismos FFOO propicien la aparición de nuevas fosas comunes con muertos aparentemente masacrados por las FFOO en redadas e interrogatorios; por lo demás, es ampliamente conocido que los sediciosos en múltiples acciones de violencia contra elementos civiles han actuado utilizando uniformes, procedimientos y hasta el lenguaje de miembros de las FFOO.
- N. Merece especial atención el análisis de las consecuencias socio-económicas que ha tenido el fenómeno subversivo en las Zonas de Emergencia por cuanto ha obligado a que grandes masas de campesinos y habitantes de los pueblos enclavados en dichas áreas hayan huido hacia las grandes ciudades del país, especialmente a Lima, con las siguientes repercusiones:
1. Concentración de grandes masas de migrantes en los PPJJ, quienes permanentemente son objeto de proselitismo ideológico y paulatinamente van incorporándose a la subversión empujados por las extremadas condiciones de dureza de la vida de "supervivencia" que soportan ante la gravedad de la crisis económica.
 2. Esta posible concentración de subversivos en el anillo de PPJJ que rodea Lima Metropolitana, podría llegado el caso, ser activada para que en forma sincronizada ejecuten una gran escalada de violencia cerrando cada vez más el círculo contra el centro de la ciudad, en busca de concretizar su preconizado "GRAN SALTO".
 3. Despoblamiento de las áreas rurales con la consi-

guiente paralización de la actividad agrícola y ganadera que consecuentemente arrastra la mayor pauperización de los campesinos y el desabastecimiento de las ciudades.

4. Mayor facilidad del senderismo para dominar el campo e imponer sus condiciones y hasta su gobierno - en las "zonas liberadas", por cuanto las pocas personas que quedan en el campo o les son adeptos incondicionales o son reclutados por el temor a ser eliminados sin piedad.
5. En consideración de la evolución del proceso subversivo desarrollada por el MRTA y de condiciones político-sociales que se darán cuando se aproximen las Elecciones Generales, así como también por la necesidad que tienen de ganar espacio en el consenso sedicioso del país y disputarle a SL la hegemonía que mantiene, es posible que a corto plazo dicha agrupación de inicio a acciones de violencia con armas y explosivos, que podría tener la característica de atentar contra objetivos que son de mayor trascendencia y significación, así como de su amplitud (incidencia simultánea en muchos lugares del Territorio Nacional).



IV. CONCLUSIONES

- A. El año de 1984, fue el de mayor incidencia de acciones de violencia subversiva desde el inicio de la lucha armada por parte del PCP-SL, habiéndose registrado un total de 1645 acciones sediciosas que porcentualmente representa un incremento de más del 240 % con respecto a 1983. (ANEXO Nº 01).
- B. Al igual que en los años anteriores del 80 al 83, en 1984, la acción subversiva se irradió a casi la totalidad del territorio nacional, registrándose hechos de violencia en todos los departamentos con excepción de Madre de Dios, constituyendo los departamentos declarados en Estado de Emergencia (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Huánuco, Cerro de Pasco) los que han experimentado mayor incremento; otras áreas no declaradas en Emergencia, pero que registraron un alto índice de hechos de violencia cualitativa y cuantitativamente fueron: Lima, Junín, La Libertad y Ancash (ANEXO Nº 02).
- C. El incremento de hechos de violencia, consecuentemente elevó el número de víctimas derivadas del fenómeno subversivo que confronta nuestro país, entre ellas, miembros de las FFAA y Policiales, civiles y elementos subversivos que hacen un total aproximado de 2834 personas fallecidas (ANEXO Nº 03).
- D. El análisis de la evolución sediciosa y el estudio de los cuadros estadísticos, permite aseverar que el proceso subversivo que se desarrolla en el Perú no está

- en derrota; por el contrario, en 1984 surgieron a la escena subversiva otros movimientos u organismos como el PCP-Puka-Llacta y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), que al igual que SL consideran la lucha armada como única vía para lograr el cambio de estructuras en el país; siendo posible que en 1985 estas organizaciones desarrollen más acciones de violencia en busca de agenciarse un espacio en el consenso subversivo.
- E. Los períodos de aparente inactividad observados por SL, son características intermitencias en el accionar subversivo, estos períodos son aprovechados para el desarrollo de otras actividades de igual importancia como son: la consolidación de la convicción ideológica de sus militantes, proselitismo y reclutamiento de nuevos FICG a través de sus Escuelas Populares, reorganización y entrenamiento de sus cuadros de combate, abastecimiento de armas, víveres y equipos, y sobre todo acciones de inteligencia sobre futuros objetivos.
- F. El accionar subversivo del PCP-SL en la Zona de Emergencia (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac), se caracterizó especialmente por los numerosos ajusticiamientos masivos de campesinos y pobladores nativos, ocasiones en que los senderistas asesinaron indiscriminadamente a hombres, mujeres y niños con extrema crueldad y ensañamiento, estos ajusticiamientos masivos se incrementaron a partir del mes de Julio en que los campesinos se organizaron en las llamadas "Rondas Populares" (ANEXO Nº 04).
- G. También en 1984 se apreció más acentuadamente un cambio en el accionar operativo o táctico de SL, por cuanto progresivamente se fue replegando a las áreas rurales donde desarrollaron una Guerra de Guerrillas de suplia movilidad, anagando sólo en forma esporádica en las ciudades de la ZE, ello se explica por que SL considera a las áreas rurales como "Zonas Liberadas" y tratará de mantenerlas en dicho status recurriendo a cualquier medio; por tal razón es posible que todo desplazamiento de las FICG al campo sea objeto de ataques armados. Por otro lado, también se hizo de manifiesto la tendencia senderista a orientarse hacia las zonas de Selva, tanto en Ayacucho (provincia La Mar) como en Huánuco (provincia Leoncio Prado).
- H. Asimismo, en 1984 se percibió la intención senderista de acercarse paulatinamente a la ciudad de Lima, es así que desplazaron a sus elementos quienes desarrollaron una gran actividad en lugares que conforman un círculo concéntrico alrededor de Lima tales como: Cañete, Yauyos, Huancayo, La Oroya, Cerro de Pasco, Canta, Huacho y Huaral; dentro de este contexto, la ciudad de Huancayo tendría una gran significación para la estrategia senderista la que lo consideraría -

como la "Segunda Ayacucho" siendo posible que SL intente formar un eje que comprenda las ciudades de Ayacucho, Huancayo, Cerro de Pasco y Huánuco.

- I. Conforme se aproxime la fecha de realización de las Elecciones Generales (14ABR85), los grupos subversivos que actúan en nuestro medio (SL, MRTA, PUKA-LLACTA), intensificarán su accionar sedicioso con el fin de crear un clima de tensión social que por su magnitud podría propiciar la frustración o postergación de los comicios; cabe la posibilidad de que los hechos más frecuentes sean las incursiones en las Oficinas del Registro Electoral del Perú e inclusive atentados contra la vida de candidatos y líderes políticos.
- J. En 1984, el PCP-SL contando con la colaboración de la propagandización exagerada y tendenciosa de algunos órganos de difusión de filiación izquierdista, nacionales y extranjeros, consiguió distanciar aún más a las FPOO de los sectores populares, recurriendo para tal fin a las publicaciones sensacionalistas sobre el hallazgo de fosas comunes, y casos de desaparecidos y muertes civiles (Jaime AYALA BULCA y Jesús OROPEZA - CHONTA), logrando inclusive el exacerbamiento de la opinión pública mundial que puso en tela de juicio la política del Gobierno Democrático en torno a la violación de elementales Derechos Humanos, dándose pronunciamientos en contra del Régimen por parte de organismos internacionales, como el caso de Amnistía Internacional.
- K. El análisis efectuado respecto a los departamentos de La Libertad, Lambayeque, Cusco, Puno y Junín (Punto II-E, página 14), permite suponer que estas áreas en 1985 serían escenario de un más elevado nivel de acciones de violencia en busca de convertirlas también en Zonas Rojas, con el fin de obligar a un mayor despliegue de las fuerzas contrasubversivas, lo que indirectamente provocaría una cierta descompresión en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, considerada Zona Principal por SL.
- L. De concluir en forma exitosa la visita que el Papa realizará al Perú, significaría un prestigio para el Gobierno y el sistema democrático que rige en el país, lo cual es recusado por la obsesión subversiva, siendo posible que en días anteriores, el PCP-SL e inclusive el MRTA, intenten desarrollar una ola de violencia para tratar de frustrar dicho acontecimiento, no descartándose que aún en los días que dure la visita, busquen provocar el pánico en el público por lo menos para deslucir los actos programados. Por otro lado tan poco se debe desechar que en un acto de gran osadía, se atente directamente contra la vida del Papa, acción que inclusive también podría ser efectuada por algún sedicioso en forma individual debido a un desajuste mental (ansias de figuración o deseo de ganar prestigio ante sus camaradas).



V. PROYECCIONES DEL ACCIONAR SUBVERSIVO PARA 1985.

Es posible que el esquema subversivo en nuestro país durante el año 1985, registre un nivel más elevado de acciones de violencia como consecuencia de las especiales condiciones político-sociales y económicas por la que - atravesará el Perú, las cuales han de ser aprovechadas - al máximo por el PCP-SL y el MRTA, quienes pueden hacer de este año el de mayor trascendencia para alcanzar sus objetivos tácticos y estratégicos (concretización del - GRAN SALTO por parte de SL y el desarrollo del período - Insurreccional por el MRTA); entre las principales condicionantes político-sociales pueden considerarse las siguientes:

- Visita al país de su Santidad Juan Pablo II.
- Realización de las Elecciones Generales.
- Período de transmisión del mando.
- Cambios en los Comandos de las FFOO.
- Agudización de la crisis económica, etc.

Cabe mencionarse, que independientemente de las acciones de violencia, los grupos sediciosos continuarán desarrollando aquellas que tienen carácter permanente: proselitismo ideológico cada vez más amplio y agresivo, reclutamiento de nuevos militantes, afianzamiento de sus cuadros y de su propia estructura organizacional, apertrechamiento de víveres, armas, municiones y explosivos, medicinas, etc.

Teniendo como punto referencial las Elecciones Generales, se podría especificar la realización de las siguientes acciones de violencia:

A. Antes de las Elecciones

1. Enfrentamientos armados con las FFOO, intentando - inclusive atentados a Cuarteles.
2. Ajusticiamientos en masa en poblados y comunidades campesinas, inclusive en aquellas que se encuentren fuera de las zonas declaradas en Emergencia.
3. Eliminación individual de miembros de las FFOO para arrebatárles sus armas.
4. Incursiones en poblados para pregonar la inutilidad del proceso eleccionario, amenazando de muerte a - los que concurren a sufragar, e incautando libretas electorales.
5. Sabotaje a vías de comunicación, telefónicas y terrestres (puentes, ferrocarriles, carreteras), para aislar algunos pueblos e impedir el desplazamiento de los electores que deben viajar a otros lugares.

6. Sabotaje contra SPPPE.
7. Acciones de terrorismo selectivo contra autoridades del JNE, líderes políticos y miembros del Gobierno.
8. Sabotaje con explosivos o sustancias incendiarias - en los locales del HEP.
9. Secuestro de personalidades para exigir la liberación de TCC detenidos.
10. Incursiones en medios de difusión masiva (TV y radio-emisoras) para propalar mensajes en contra de las Elecciones o amenazas a los electores.
11. Incursiones en locales de los partidos políticos - donde inclusive podrían utilizar explosivos y armamentos para aniquilar a los presentes.
12. Profusa acción de terrorismo blanco para generar el terror y el ausentismo a los comicios.

B. Durante las Elecciones

1. Incursiones en los locales de sufragio para apoderarse o destruir padrones, registros y ánforas.
2. Atentados con explosivos o armamentos contra los sufragantes, miembros de mesa y personal de resguardo de las PFOO.
3. Atentados contra objetivos de gran significación - que supuestamente estarían desprotegidos del servicio de seguridad, con el fin de distraer a las PFOO.
4. Acciones de terrorismo blanco, difundiendo noticias alarmantes (bolas).
5. Difusión de mensajes o consignas en el sentido de - que la población se abstenga de salir de su domicilio para dirigirse a sufragar, de manera especial - en los poblados que cuenten con reducido personal - del orden.
6. Asalto a los vehículos de transporte de las Cédulas y Actas Electorales.

C. Después de las Elecciones hasta el cambio de Gobierno

1. Continuar con la ola de violencia atacando especialmente a los locales y miembros del partido gobernante como del triunfador en las Elecciones.
2. Utilizar los medios de comunicación que les son simpatizantes o presionar a aquellos que les son adversos, con el fin de desprestigiar los programas del nuevo gobierno.

SECRETO

- Pág. 26 -

3. Eliminar a los candidatos elegidos, sobre todo a aquellos electos en provincias que se encuentran en las Zonas de Emergencias.
4. Incrementar los atentados armados y con explosivos en la ciudad de Lima, con el fin de causar una impresión desfavorable en las Comitivas Oficiales y periodismo extranjero acreditados para asistir a la ceremonia del asunción del mando.
5. Provocar una gran interrupción del fluido eléctrico para deslucir la ceremonia de transmisión del mando.



SECRETO

SECRETO

CUADRO ESTADISTICO DE ATENTADOS TERRORISTAS REGISTRADOS DE EN E A DIC 64

01

DEPARTAMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
L I M A	30	26	26	32	28	14	53	13	31	10	16	15	294
AYACUCHO	34	59	37	24	33	52	72	57	71	80	37	14	570
APURIMAC	—	01	05	02	04	03	07	05	04	06	04	—	41
HUANCAVELICA	24	13	09	03	17	16	17	23	06	12	05	07	152
AREQUIPA	02	02	08	03	01	01	05	05	04	07	04	09	51
PUNO	06	06	03	03	06	03	08	04	04	04	09	05	60
CUSCO	—	01	01	04	03	—	01	—	01	—	04	01	16
HUANUCO	02	05	07	05	06	05	19	15	13	12	06	—	95
PASCO	—	09	01	03	04	05	07	10	04	12	08	06	69
JUNIN	10	07	10	05	14	15	13	01	04	02	07	04	92
LA LIBERTAD	06	13	01	01	04	04	04	03	07	07	06	03	58
LAMBAYEQUE	06	06	01	—	02	08	07	02	—	02	03	01	38
P I U R A	02	02	02	—	04	01	04	01	06	05	04	—	31
CAJAMARCA	04	06	01	—	02	—	01	02	04	01	04	01	26
I C A	—	02	02	13	—	01	06	02	—	—	—	—	26

SECRETO

~~SECRET~~ SECRETO

DEPARTAMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ANCASH	--	--	02	--	--	01	--	--	--	05	01	01	10
TUMES	--	--	--	01	--	--	--	--	--	--	--	--	01
AMAZONAS	--	--	--	--	01	--	--	--	--	--	--	--	01
SAN MARTIN	--	--	01	0	--	02	02	--	02	02	02	--	11
HOQUEGUA	--	--	--	--	--	--	--	--	01	--	--	--	01
UCAYALI	--	--	--	--	--	01	--	--	01	--	--	--	02
TOTALES	126	156	117	99	129	132	226	143	163	167	120	67	1,647



SECRETO

SECRETO

FORM 02

ATENTADOS TERRORISTAS REGISTRADOS DEL AÑO 80 81 - 82 - 83 - 84, POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	1980	1981	1982	1983	1984	TOTAL
AYACUCHO	113	232	523	293	570	1,461
L I M A	107	261	170	116	294	848
J U N I N	52	83	40	34	92	301
CUSCO	19	97	29	14	16	175
ANCASH	20	40	45	08	10	123
APURIMAC	24	29	40	19	41	153
AREQUIPA	29	37	21	35	51	173
CAJAMARCA	10	43	32	14	26	125
HUANCAVELICA	20	17	25	37	152	251
C. PASCO	22	21	15	21	69	148
LA LIBERTAD	13	20	24	18	58	133
P U N O	11	31	14	23	60	140
T A C N A	04	24	15	02	--	45
LAMBAYEQUE	22	22	27	10	38	119
I C A	05	18	14	06	26	69
LORETO	11	13	04	01	--	45
MOQUEGUA	02	14	02	--	01	19
UCAYALI	12	04	--	--	02	18
AMAZONAS	03	11	01	01	01	17
HUANUCO	02	08	02	06	95	113
P I U R A	04	03	03	05	31	46
SAN MARTIN	--	--	02	01	11	14
T U M B E S	--	--	--	--	01	01
T O T A L E S	505	1,028	778	664	1645	4,537

SECRETO

SECRETO
 CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERSONAS FALLECIDAS EN
 ACCIONES SUBVERSIVAS DEL AÑO 80 A DIC 84

ANEXO 03

AÑOS PERSONAL	1,980	1,981	1,982	1,983	1,984	TOTAL
CIVILES	02	03	78	573	1,668 (Apx)	2,324 (Apx)
TT. CC.	—	—	63	1,401	1,061 (Apx)	2,525 (Apx)
G. C.	01	05	21	28	57	112
G. R.	—	01	07	13	13	34
P. I. P.	—	—	02	13	02	17
FF. AA.	—	01	02	10	34	47
TOTAL	03	10	173	2,039	2,834 (Apx)	5,059 (Apx)



SECRETO

SECRETO

ANEXO 02

CUADRO ESTADISTICO DE PERSONAS AJUSTICIADAS POR DPTOS Y MESES EN EL AÑO 1,984

MESES	DPTOS	INDIVIDUAL	NASIVO	T O T A L
ENERO	AYACUCHO	09	01	24
FEBRERO	AYACUCHO	01	—	01
MARZO	AYACUCHO	06	01	16
ABRIL	AYACUCHO	02	01	34
MAYO	AYACUCHO	11	—	11
JUNIO	AYACUCHO	12	06	131
JULIO	AYACUCHO	52	16	491
AGOSTO	AYACUCHO	23	07	158
SEPTIEMBRE	AYACUCHO	21	06	138
OCTUBRE	AYACUCHO	63	03	101
NOVIEMBRE	AYACUCHO	20	—	20
DICIEMBRE	AYACUCHO	02	02	23
T O T A L E S		222	43	1,143
FEBRERO	HUANCAVELICA	04	—	04
ABRIL	HUANCAVELICA	02	—	02
JUNIO	HUANCAVELICA	02	—	02
JULIO	HUANCAVELICA	03	—	03
AGOSTO	HUANCAVELICA	07	—	07
SEPTIEMBRE	HUANCAVELICA	01	—	01
OCTUBRE	HUANCAVELICA	07	—	07
NOVIEMBRE	HUANCAVELICA	05	—	05
DICIEMBRE	HUANCAVELICA	—	01	15
T O T A L E S		31	01	46

SECRETO

- Pág. 02 -

MESES	DPTOS	INDIVIDUAL	MASIVO	TOTAL
MARZO	APURIMAC	01	01	18
JULIO	APURIMAC	--	02	27
OCTUBRE	APURIMAC	02	--	02
NOVIEMBRE	APURIMAC	02	--	02
T O T A L E S		05	03	49

DEPARTAMENTOS	INDIVIDUAL	MASIVO	TOTAL
AYACUCHO	222	43	1, 148
HUANCAYULICA	31	01	46
APURIMAC	05	03	49
TOTAL GENERAL	258	47	1,243

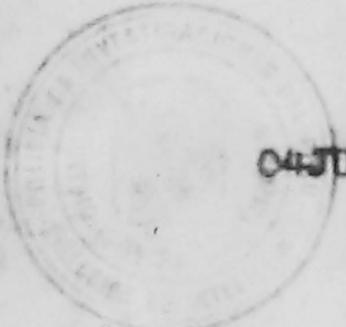


SECRETO

PRINCIPALES ATENTADOS TERRORISTAS PERPETRADOS
A NIVEL NACIONAL EN 1984 POR "SL". - - - - -

- 11ENE84 TCCC atacaron con armas de fuego el local de la JDp. PIP Ayacucho, siendo repelidos por Efectivos policia-
les.
- 16ENE84 Aproximadamente 40 TCCC provistos de armas de fuego,
incursionaron en el Asiento Minero de la Cía. Minera
PIRHUA del distrito de Puquio-Lucanas-Ayacucho, sus-
trayendo 50 cajas de dinamita, fulminantes y mechas.
- 22ENE84 30 TCCC atacaron provistos de armas de fuego el local
de la 58 Comisaría GC de Villa El Salvador-Lima, re-
sultando herido el Cabo GC Fidel TELLO LEIVA.
- 31ENE84 30 TCCC armados atacaron las instalaciones del Campa-
mento "UMOPAR" sito en la localidad de Aucayacu-Tin-
go María-Huánuco; posteriormente atacaron el Puesto-
GC de Aucayacu dando muerte a los GC: Cabo Jesús BA-
RRIENTOS MEREL, GC Máximo VIZARRETA MENDOZA, GC Li-
sandro REYES ROSALES y GC Cady ALVARADO CALIXTO.
- 01MAR84 Una Patrulla de Infantes de Marina fue emboscada en
la zona rural de Torebamba-San Miguel-La Mar-Ayacu-
cho, por elementos terroristas, resultando muerto el
Oficial AP Víctor OJEDA CAZZANI.
- 01MAR84 TCCC emboscaron un camión que transportaba Personal-
EP a la altura del km. 49 de la Carretera Ayacucho -
Tambo, resultando heridos un Sub Oficial y dos Solda-
dos EP.
- 02MAR84 TCCC atacaron la Jefatura de Línea GC de Pampas Gale-
ras de la provincia de Lucanas-Ayacucho, resultandoe-
muertos los GC Luis CHALGE HUAYANCA y Fernando ZURI-
GA MURANTE, desapareció otro GC y los subversivos se
apoderaron de 25 pistolas ametralladoras MG3, tres -
fusiles HK, 05 revólveres y 20 granadas de guerra.
- 06ABR84 30 TCCC provistos de armas de fuego emboscó a una Pa-
trulla del Ejército dando muerte a un Teniente y un-
Soldado EP y cinco EP heridos, en la localidad de Mo-
yopampa a 97 km. de Ayacucho.
- 29MAY84 Aproximadamente 150 TCCC incursionaron en el poblado
de Aranguay-Huanta-Ayacucho, los que luego de un ju-
icio popular dieron muerte al Juez de Paz Basilio CA-
LLE ARIAS.
- 08JUN84 21 campesinos fueron ajusticiados por TCCC en el lu-
gar denominado Magnupampa-Ayacucho, al haberse rehu-
sado a unirse a "SL".

- 12JUN84 TIOC ajusticiaron al Gobernador Marcelino CHAVEZ y al Jefe de Paz Policarpo ARROYO del distrito de Marcapa-Acobamba-Huancavelica, al declararlos traidores.
- 22JUN84 TIOC atacaron con armas de fuego el Puesto GC de Toga-San Martín, dando muerte a tres efectivos GC y apoderándose de armas de fuego y municiones.
- 23JUN84 Aproximadamente 150 TIOC provistos de armas de fuego atacaron el Puesto GC de Huancasancos-Ayacucho, dando muerte a un Capitán GC, dos Guardias Civiles y heridos otros efectivos GC y un S07ma. SFP.
- 24JUN84 Elementos TIOC dinamitaron el Puente "Infiernillo" ubicado a la altura del km. 155 de la Carretera Central-Lima causando la destrucción parcial del mismo.
- 28JUN84 TIOC asaltaron un tren de minerales y descarrilaron 25 vagones en el sector conocido como Cima ubicado en el km. 33 de la vía férrea (La Oroya-Cerro de Pasco).
- 03JUL84 TIOC dieron muerte a 40 campesinos por considerarlos colaboradores de la Policía, los cadáveres fueron hallados en San Antonio, San Martín, Huerta Pata, Santa Rosa y Quillabamba (Ayacucho).
- 04JUL84 Aproximadamente 60 TIOC provistos de armas de fuego incursionaron en las minas de Huacrachuco de la provincia de Pataz-La Libertad, apoderándose de tres mil cartuchos de dinamita.
- 04JUL84 Aproximadamente 80 TIOC atacaron, provistos de armas de fuego, el Puesto GC de Aucayacu, causando la muerte de ocho efectivos GC.
- 06JUL84 TIOC atacaron la Base Contraguerrilla PIP de Huananquilla-Ayacucho, resultando muerte al Cabo PIP Walter ROSALES LEON y varios efectivos PIP heridos.
- 07JUL84 TIOC provistos de armas de fuego atacaron la Base Contraguerrilla PIP de Chiara, siendo repelidos por los efectivos PIP.
- 18JUL84 TIOC ajusticiaron a 60 campesinos en la localidad de Soras-Ayacucho, al negarse a colaborar con ellos.
- 26JUL84 Aproximadamente 60 TIOC atacaron la Base Contraguerrillas PIP de Condorcunca-Ayacucho, siendo repelidos por los efectivos PIP.
- 30JUL84 Aproximadamente 200 TIOC vestidos de GC (Sinchis) asesinaron a 09 campesinos en la localidad de Ocas-Ayacucho.
- 31JUL84 TIOC vestidos de militares dieron muerte a 05 campesinos (quemándolos vivos) en la comunidad de Asángaro-Huanta-Ayacucho.



- 01AGO84 Aproximadamente 100 TCC incursionaron en la comunidad de Acchapata-Chajo a 26 km. de Ayacucho y después de un juicio sumario ajusticiaron a 25 comuneros.
- 10AGO84 El dirigente de la CNA Jesús OROPESA CHONTA fue encontrado muerto en la localidad de Puquio, cuyo cadáver fue quemado y masacrado por elementos TCC; fue remitido al Hospital de Puquio.
- 27AGO84 200 TCC armados incursionaron en la localidad de Pampacancha-Huanta-Ayacucho, ocasionando la muerte de 39 campesinos y 14 heridos.
- 08SEPT84 TCC atacaron el Destacamento GC del Centro Comunal de la Asociación Pro Vivienda San Hilarión-San Juan de Lurigancho-Lima, resultando heridos de gravedad los GC Benito VÁSQUEZ CANALES y Elízar RÍOS FUERTES, posteriormente murió el primero de los nombrados.
- 26SEPT84 En la localidad de Patasucro-Huanta-Ayacucho, se realizó un enfrentamiento armado entre aproximadamente dos mil integrantes de las "rondas campesinas" y 50 TCC, resultando 15 campesinos muertos.
- 06OCT84 30 TCC premunidos de armas de fuego y explosivos atacaron el Puesto GC de Chupa-Azángaro-Puno y el Registro Electoral, destruyendo dichos locales dando muerte al GC Juan CARRIÓN MAMANI; apoderándose de dos pistolas anetralladoras marca STAR.
- 15OCT84 En la carretera Huanta-Ayacucho (Río Apurímac) se produjo un enfrentamiento entre miembros del Ejército y TCC resultando 30 subversivos muertos.
- 19OCT84 Aproximadamente 30 TCC atacaron el Puesto GC de Huacabamba-provincia de Marañón-Huánuco, dando muerte a los GC Juan RAMOS MENDOZA y Eleodoro CORRAL GIRALDO y al civil Rosendo RODRIGUEZ SALAZAR; luego saquearon la población.
- 27OCT84 Diecisiete TCC provistos de revólveres incursionaron en el local del Registro Electoral de San Juan de Lurigancho-Lima, quemando las libretas electorales, detonando petardos de dinamita, causando daños materiales; posteriormente tuvieron un enfrentamiento con efectivos GC de Caja de Agua en la intersección de Malecón Checa y Precursores-Independencia, resultando un terrorista muerto y otro herido.
- 29OCT84 TCC ajusticiaron a Alejandra GARDENES PACHECO y dos menores hijos (Víctor y Rogelio) en la localidad de Patacancha-Pampas-Tayacaja, en represalia por haber dado alojamiento a miembros de las TCC.
- 05NOV84 Aproximadamente 30 TCC incursionaron en la localidad de Jesús-provincia Dos de Mayo-Huánuco, dando muerte al Juez de Paz de esa localidad.

- 07NOV84 Se produjo un enfrentamiento entre miembros EP y - TTCC en las cercanías de Sivia-provincia La Mar-Ayacucho, resultando 20 terroristas y un Soldado EP - muertos.
- 07NOV84 TTCC ajusticiaron a los tenientes gobernadores Víctor LEANDRO ROJAS y Genaro BERNARDO LLANTO en la localidad de Sivia-provincia Dos de Mayo-Huánuco.
- 10NOV84 TTCC atacaron la localidad de Machete en el lugar - denominado San Pedro-La Mar-Ayacucho, a una Patrulla "IMAP" resultando muerto el Teniente Primero IMAP Carlos CIEZA CASTELLANO, CM2 Andrés CASAS NEGRET ROS, Grumete Enrique NOTEDORO ESCURRA y cuatro efectivos AP heridos.
- 14NOV84 Aproximadamente 25 TTCC en la estancia Chihuruco-Pillao-Ysnahuanca, provincia Daniel A. Carrión, dando muerte a Antonio ESPINOZA RODRIGUEZ, Carlos ESPINOZA ESTRADA y Sebastián ESTRADA SOTO, robando 300 cabezas de ganado vacuno e incendiando las viviendas de los ajusticiados.
- 26NOV84 Los Licenciados del Ejército Salvador ORE PAMERAC y Rómulo PAREJA POZO, fueron asesinados por TTCC en el poblado de Pampachacra-Ayacucho, por negarse a integrar las filas senderistas.
- 04DIC84 Ocho TTCC armados de revólveres y metralletas atacaron a los GR Julián RIVAS TORRES y Jesús Manuel CHIPANA REYES quienes custodiaban la Caja de Ahorros de Lima-El Agustino, causándole la muerte al primero de los nombrados y dejando al otro gravemente herido, quien falleció el 06DIC; se apoderaron del armamento de los custodios policiales.
- 11DIC84 TTCC atacó con armas de fuego y cargas de dinamita el Puesto Policial GC de Huanchán ubicado a 80 km. al Sur-Este de Cerro de Pasco, causando la destrucción total del puesto y tres miembros GC heridos.
- 18DIC84 En Huancavelica, elementos TTCC efectuaron los siguientes atentados terroristas: destruyeron con explosivos el Puente Santa Rosa sobre el río Ichu a 4 kilómetros de Huancavelica; un cuarto de hora después dinamitaron un tramo (30 metros) de la vía férrea que comunica a esta ciudad con Huancayo (aproximadamente 21.45 horas); posteriormente se dirigieron al depósito de la Corporación Departamental de Huancavelica, denominado "El Polvorín", luego de reducir al escaso personal sustrajeron numerosas cajas de dinamita y mechas, para luego dinamitar las instalaciones; más tarde, los senderistas atacaron la Planta Eléctrica de Friaspata afectando parcialmente sus instalaciones con explosiones de dinamita, Personal de resguardo de la GR repelió el ataque y puso en fuga a los subversivos.

SECRET

29SET84

Cuatro TIOC provistos de armas de fuego incursionaron en la Agencia Noticiosa UPI ubicada en el Jr. - Puno N° 271-Of. 601-Lima, obligando a transmitir proclamas subversivas por espacio de 35 minutos, igualmente ese mismo día a horas 11.35 otras cuatro personas armadas incursionaron en la Agencia AP sita en el Jr. Cailloma N° 377-Lima con el mismo fin; en ambos casos los sediciosos se identificaron como miembros del MRTA.

04OCT84

TIOC del MRTA detonaron un artefacto explosivo en la puerta del local de la Oficina Departamental Ancash del Banco de Materiales, encontrándose en las inmediaciones propaganda subversiva.

08OCT84

TIOC del MRTA ingresaron violentamente en el local de la Emisora Radio Comas sito en la 3ra cuadra de la Ay. Estados Unidos, obligando a los empleados a transmitir proclamas subversivas a favor de su organización.

08DIC84

Los periodistas Vicky PELAEZ y Percy RABORG de Canal 2 TV, fueron secuestrados por un comando del MRTA, acción orientada a presionar al referido canal para difundir un mensaje a cambio de la vida y libertad de los citados periodistas. Posteriormente a horas 23.50, el Canal 2 difundió un mensaje del MRTA grabado en un casset. El 090220, fueron liberados dichos periodistas.

11DIC84

Seis TIOC del MRTA ingresaron violentamente en el Colegio Nacional "Miguel Grau" N° 62, ubicado en la Urbanización San Agustín-Comas-Lima, lanzando proclamas e incitando a la lucha armada a los estudiantes.

SECRET

PRINCIPALES ATENTADOS TERRORISTAS PERPETRADOS A NIVEL NACIONAL EN 1984 POR LA AGRUPACION SUBVERSIVA "TUPAC AMARU". - - - - -

- 25MAR84 Fue atacada con disparos de larga distancia la residencia del ex-Ministro de Economía y Finanzas Carlos RODRIGUEZ PASTOR, dicha acción se atribuyó la escuadra de combate del MRTA "Luis de la Puente Uceda".
- 31MAY84 TTCC del MRTA armados con revólveres y metralletas incursionaron en el local de Radio Imperial, sito en el 3er Sector de Villa El Salvador, donde irradiaron un mensaje subversivo.
- 09JUN84 TTCC del MRTA portando armas de fuego ingresaron a las instalaciones de Radio Independencia y luego de reducir a los tres empleados difundieron mediante un cassette grabado mensajes alusivos a la subversión.
- 19JUL84 TTCC asaltaron el Hospital "San José" de Villa El Salvador de donde los subversivos robaron una subestancia e instrumental quirúrgico y medicinas.
- 27AGO84 Elementos pertenecientes al MRTA ingresaron al comedor popular de la Av. Manco Cápac-Lima y prosedieron a arengar a los comensales coreando el lema: "Con las masas y las armas venceremos", dándose a la fuga posteriormente.
- 07SET84 TTCC del MRTA atacaron el Centro Médico Naval efectuando disparos de metralleta desde un auto, victimando al CM2 AP Juan HUAMAN BAEZ e hiriendo al Grumete AP Miguel VALENCIA NAVARRETE y a la enfermera Lidia GRADOS, dándose a la fuga llevándose una pistola Browning cal. 9mm.
- 10SET84 TTCC atacaron con armas de fuego el Hospital Naval sin causar mayores daños por haber sido repelidos.
- 10SET84 TTCC del MRTA atacaron con armas de fuego la Estación PIP de Villa María del Triunfo-Lima, siendo rechazados enérgicamente.
- 27SET84 TTCC encapuchados y armados que dijeron pertenecer al MRTA irrumpieron violentamente en el local de Radio Tahuantinsuyo en el Cusco y difundieron proclamas subversivas por espacio de seis minutos. Simultáneamente izaron una bandera del Perú con el rostro de Túpac Amaru en el centro y las siglas del MRTA, en el mástil de la GUE "Inca Garcilaso de la Vega" y realizaron pintas murales con lemas tales como: "CON LAS MASAS Y LAS ARMAS VENCEREMOS", "POR LA CAUSA DE LOS POBRES".
- 28SET84 TTCC del MRTA atacó el Centro Comercial SEARS de San Isidro arrojando petardos de dinamita que causaron daños materiales.